

La Palma 05 de diciembre del 2019

En virtud de memorándum presentado a mi departamento, por parte de los Oficiales de Acceso a la Información Pública de esta municipalidad, sobre solicitud de información.

En mi calidad de Encargado del área de Catastro y Cuentas Corrientes expreso:

- Que en esta municipalidad no se tienen registros de haber otorgado permisos, de ninguna índole, a la sociedad Horizontes del Sur S.A. de C. V.

Por lo cual remito la presente para que sirva como constancia y sin más me suscribo.



Oriando Alfonso Solís Vásquez.

Encargado de Catastro y Cuentas Corrientes,

Alcaldía Municipal de La Palma.